

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Nota 1. Entidad Reportante

CARRASCO & AYELLAS CALTEA es una Compañía Limitada, cuyo capital es totalmente privado, establecida según acta de constitución el 18 de Agosto del año 2009, con número de expediente 200250, la compañía se encuentra ubicada en la Provincia del Azuay, en la ciudad de Cuenca, en las calles Remigio Tamariz 1-62 y Solano.

El objeto social de la compañía consiste principalmente en Asesoría Jurídica, y en especial de ejecutar contratos según se establece en su objeto social.

Los presentes estados financieros corresponden al periodo comprendido entre el 01 de Enero al 31 de diciembre de 2013 han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y aprobados por su Administración según acta de fecha 10 de Marzo del 2014.

Nota 2. Bases de presentación

a) Bases de Preparación

Los presentes estados financieros al 31 de Diciembre del 2013, han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera, emitidas por el International Accounting Standard Board, y aplicadas de manera uniforme en el ejercicio que se presenta.

b) Periodo Cubierto

Los presentes estados financieros cubren los siguientes periodos:

- Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre de 2013.
- Estado de Cambios en el Patrimonio Neto por el periodo comprendido entre el 01 de Enero y el 31 de Diciembre del 2013.
- Estado de Resultados Integrales por el periodo comprendido entre el 01 de Enero al 31 de diciembre de 2013.
- Estado de Flujo de Efectivo Directo por el periodo comprendido entre 01 de Enero al 31 de diciembre de 2013.

c) Moneda Funcional y de presentación

La moneda funcional de la Compañía se ha determinado como la moneda del ambiente económico principal en que funciona. La moneda de presentación y funcional es el Dólar Americano.

d) Hipótesis de negocio en marcha

Los mencionados estados de situación financiera han sido preparados sobre la hipótesis de negocio en marcha. Lo anterior significa que los estados financieros se preparan normalmente

sobre la base de que la empresa está en funcionamiento y continuará sus actividades de operación dentro del futuro previsible. Por lo tanto, se asume que la empresa no tiene ni la intención ni la necesidad de liquidar o disminuir en forma importante el nivel de sus operaciones.

e) Reclasificaciones significativas

No existen reclasificaciones significativas que afecten la presentación de los estados financieros.

NOTA 3. POLITICAS CONTABLES APLICADAS

Las principales políticas contables aplicadas en la preparación de los estados financieros de CARRASCO & AVELLAN CIA. LTDA., de acuerdo con lo establecido por las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), emitidas por el International Accounting Standards Board (en adelante "IASB"), han sido las siguientes:

Efectivo y otros activos líquidos equivalentes

El efectivo incluye la caja y cuentas corrientes bancarias. Los otros activos líquidos equivalentes son los depósitos a plazo en entidades de crédito, cupos de fondos mutuos, otras inversiones a corto plazo de gran liquidez con un vencimiento original de tres meses o menos y los sobregiros bancarios. En el alcance de situación, los sobregiros se clasifican como recursos ajenos en el pasivo corriente.

Activos Financieros a valor razonable

Son aquellos activos financieros mantenidos para negociar o que han sido designados como tales en el momento de su reconocimiento inicial y que se gestionan y evalúan según el criterio del valor razonable. Un activo financiero se clasifica en esta categoría si se adquiere principalmente con el propósito de venderse en el corto plazo. Los derivados también se clasifican como adquiridos para su negociación a menos que sean designados como coberturas. Los activos de esta categoría se clasifican como activos corrientes.

Propiedad, Planta y Equipo

La propiedad, planta y equipo se registran a su costo de adquisición, se efectuarán revalorizaciones con el fin de conservar dichos activos, ese importe se cargará a los resultados cuando se encuentre perdida en los mismos, y cuando estos se revaloricen se cargarán al mismo activo, claro está, si este es un valor significativo. Cuando se vendan o se retiren las propiedades y equipo, el costo y la depreciación acumulada se cancelarán de sus cuentas respectivas y la utilidad o pérdida resultante será llevada a resultados.

Pasivos financieros a valor razonable

La Sociedad reconoce sus pasivos al valor razonable considerando los efectos de mercado que se conocen.

Impuesto a la renta e impuestos diferidos

El resultado por impuesto a las ganancias del período, resulta de la aplicación del tipo de gravamen sobre la base imponible del período, una vez aplicadas las deducciones que tributariamente son admisibles, más la variación de los activos y pasivos por impuestos diferidos y créditos tributarios, tanto por pérdidas tributarias como por deducciones.

Las diferencias entre el valor contable de los activos y pasivos y su base tributaria generan los saldos de impuestos diferidos de activo o de pasivo, que se calculan utilizando las tasas impositivas que se espera estén en vigor cuando los activos y pasivos se realicen.

Los activos por impuestos diferidos y créditos tributarios se reconocen únicamente cuando se considere probable que existan ganancias tributarias futuras suficientes para recuperar las deducciones por diferencias temporarias y hacer efectivos los créditos tributarios.

Se reconocen pasivos por impuestos diferidos para todas las diferencias temporarias, excepto aquellas derivadas del reconocimiento inicial de plusvalías compradas y de aquellas cuyo origen está dado por la valoración de las inversiones en filiales y asociadas, en las cuales la Compañía pueda controlar la reversión de las mismas y es probable que no reviertan en un futuro previsible.

Los rebajas que se puedan aplicar al monto determinado como pasivo por impuesto corriente, se imputan en resultados como un abono al rubro impuestos a las ganancias, salvo que existan dudas sobre su realización tributaria, en cuyo caso no se reconocen hasta su materialización efectiva, o correspondan a incentivos tributarios específicos, registrándose en este caso como subvenciones.

En cada cierre contable se revisan los impuestos diferidos registrados, tanto activos como pasivos, con objeto de comprobar que se mantienen vigentes, efectuándose las oportunas correcciones a los mismos de acuerdo con el resultado del citado análisis.

Provisiones

Las obligaciones existentes a la fecha de los estados financieros, surgidas como consecuencia de sucesos pasados de los que pueden derivarse perjuicios patrimoniales para la Compañía, concretos en cuanto a su naturaleza pero indeterminados en cuanto a su monto y/o momento de cancelación, se registran en el estado de situación financiera como provisiones por el valor actual del monto más probable que se estima que la Compañía tendrá que desembolsar para cancelar la obligación. Se incluyen todas las provisiones en las que se estima que la probabilidad de que se tenga que atender la obligación es mayor que de la de no tener que hacerla.

Las provisiones — que se cuantifican teniendo en consideración la mejor información disponible sobre las consecuencias del suceso en el que nacen su causa y son estimadas con ocasión de

cada cierre contable – se utilizan para afrontar las obligaciones específicas para las cuales fueron originalmente reconocidas, procediéndose a su reversión, total o parcial, cuando dichas obligaciones dejan de existir o disminuyen.

Reconocimiento de Ingresos

Los ingresos y gastos se imputan a la cuenta de resultados en función del criterio del devengo. Los ingresos ordinarios incluyen el valor razonable de las contraprestaciones recibidas o a recibir por la venta de servicios en el curso ordinario de las actividades de la Sociedad. Los ingresos ordinarios se presentan netos del impuesto al valor agregado, devoluciones, rebajas y descuento.

La Sociedad reconoce los ingresos cuando el importe de los mismos se puede valorar con fiabilidad, es probable que los beneficios económicos futuros vayan a fluir a la entidad y se cumplen las condiciones específicas para cada una de las actividades de la Compañía, tal y como se describe a continuación. No se considera que sea posible valorar el importe de los ingresos con fiabilidad hasta que no se han resuelto todas las contingencias relacionadas con la venta.

Vacaciones del personal

La Sociedad reconoce un gasto por vacaciones del personal mediante el método del costo devengado.

NOTA 3. Efectivo y Equivalente al Efectivo

La composición de la partida Efectivo, Activos Financieros, se detalla de la siguiente manera:

Caja/Bancos en dólares	\$ 7630.04
Deposito a plazo fijo	\$ ———
Documentos y Cuentas por cobrar	\$ ———
Total	\$ 7630.04

NOTA 4. PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

La entidad vendió todos sus activos para finalizar el periodo contable.

NOTA 5. Cuentas por Pagar

La entidad cuenta solo con una cuenta por pagar, a terceros, de un valor de \$ 1899.70, además de un valor de \$ 552.14 correspondiente al pago por realizar del impuesto a la renta del año 2013.

NOTA E. PATRIMONIO

La partida de patrimonio se clasifica de la siguiente manera, teniendo en consideración,

Capital Suscrito \$ - 400.00

Utilidad del Ejercicio \$ - 4738.20

\$ - 5138.20

Durante este año, no existió ningún cambio en el patrimonio. Salvo las utilidades del presente año



Ing. Rafael Ponce

Gerente General



Dra. Consuelo Carrasco

Accionista